

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario Departamento de Niñez y Adolescencia/OPD Renca.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-INPS23
Dirección /unidad	DIDECO /Departamento de Niñez y adolescencia
Cargo	Psicólogo/a OPD 24 Horas
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	OPD Renca 24 Horas
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorario
Grado/sueldo bruto	1.211.143 pesos brutos (contrato a honorario)

Objetivo del Cargo	<p>Este cargo tiene la responsabilidad de poseer una alta motivación para el trabajo en el área, con conocimiento y experiencia en niñez, tanto en graves vulneraciones de derecho (maltrato infantil, abuso sexual), como en la promoción y prevención de dichas vulneraciones a través de un trabajo intersectorial y comunitario.</p> <p>Con habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis, experiencia en trabajo con familias, con capacidad para trabajar interdisciplinariamente, con una mirada integral.</p>
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;

	<ul style="list-style-type: none"> • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento: Título de psicólogo.
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Competencias Transversales</p> <p>Compromiso con la organización</p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad</p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo</p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia</p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p>Competencias específicas del cargo</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Planificación y organización Autonomía Uso de información.

Formación Educativa

- Psicólogo en experiencia clínica.
- Deseable formación en Terapia familiar.

Conocimientos del Cargo:

- Experiencia en manejo de plataforma SIS de Mejor Niñez.
- Experiencia de Trabajo con NNA y sus adultos responsables.
- Conocer el funcionamiento del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de Mejor Niñez.
- Conocimiento de trabajo en Red.
- Elaboración de informes a tribunales de familias, agentes derivadores y Municipio.
- Elaboración de medidas de protección a Tribunales de Familia.

Conocimientos en materias transversales:

- Office (Word, Excel y Power Point).
- Internet y Outlook.

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 2 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal, idealmente en programas protectores.

Funciones del Cargo:

- Atención de demandas espontáneas/ derivaciones/OIRS/Tribunales
- Realización de Entrevistas con padres, madres y/o adultos responsables.
- Entrevistas individuales con los niños, niñas y/o adolescentes.
- Visitas domiciliarias con fines diagnósticos.
- Construcción de informes de vulneración de derechos de los casos ingresados a OPD Renca a solicitud de Tribunales de Familia.
- Redacción de Oficios acciones de avances y plazos a Tribunales.
- Presentación de Medidas de protección en casos requeridos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones con la red de salud, educación y otras instituciones que puedan colaborar en despeje y estrategias de intervención de los casos atendidos. • Actualización de intervenciones realizadas a plataforma SIS Mejor Niñez. • Egreso de casos de plataforma SIS Mejor Niñez. • Revisión de Causas en Plataforma SITFA de Tribunales de Familia. • Elaboración de Planes de Intervención Individual (PII) de casos. • Apoyar en actividades del Departamento de Niñez y adolescencia de Renca y de la OPD de Renca 24 horas. • Construcción y ejecución de talleres de habilidades Parentales.
--	--

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal
- Entrevista Psicológica

Fase	
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	28 de julio al 03 de agosto
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	04 al 9 de agosto
Finalización	
Finalización del Proceso	10 de agosto

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 03-08-2023 señalando en el asunto el código del concurso al que postula: **Psicólogo (a) OPD 24 horas.**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 03-08-2023 señalando en el sobre el código del concurso al que postula.

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con NNA